



Transiciones

VÍCTOR ESPINOZA VALLE

Camino a las urnas

Este miércoles a las 12:00 de la noche concluyeron las campañas electorales. Estamos a menos de 72 horas para que inicie la jornada electoral. En 21 entidades se votará exclusivamente para renovar la Cámara de Diputados, en 5 además se elegirán congresos locales y Alcaldías y en otras 6 concurrirán comicios para renovar gubernaturas, diputaciones locales y federales y Alcaldías.

El marco normativo lo proporcionan las reformas electorales aprobadas en noviembre de 2007. Será una prueba importante para las disposiciones legales que elevaron a rango constitucional nuevas atribuciones para el Instituto Federal Electoral, entre otras, la exclusividad en la distribución de los tiempos oficiales en medios electrónicos -radio y televisión- para la propaganda de los partidos políticos y candidatos.

Otras adecuaciones fundamentales que se instrumentaron por primera ocasión fueron la reglamentación de las precampañas (40 días para elecciones intermedias); la reducción de las campañas de candidatos a diputados a 60 días; la prohibición de la llamada "guerra sucia", y lo concerniente a sanciones especiales relacionadas con pro-

paganda o actos anticipados de precampaña y campaña; cuyo plazo de resolución se estableció en cinco días.

El camino a las urnas se construyó con mucho esfuerzo y el trabajo de miles de ciudadanos. No sólo se han involucrado los miembros del servicio profesional del IFE, sino cientos de capacitadores y supervisores electorales, encargados justamente de uno de los pilares de todo el proceso electoral: La integración y la capacitación de los funcionarios de casilla.

Si observamos los datos de una entidad, podemos darnos cuenta de la magnitud de la tarea. En Baja California se logró que la diferencia entre el Padrón Electoral y el Listado Nominal fuera de apenas 10, 921 registros, es decir, el 99.5% de quienes se inscribieron para obtener una credencial, realmente cuentan con ella y se convierten en electores potenciales.

El Listado Nominal está compuesto por 2 millones 273,166 personas. El 57% de los ciudadanos se concentra en los rangos de edad que van de los 18 a los 39 años. Justamente donde en anteriores elecciones se han observado mayores niveles de abstencionismo; precisamente de ese dato derivan parte

de los retos tanto de los partidos políticos como del IFE.

La geografía política de Baja California se compone por 8 distritos electorales. En total se han delimitado 1,519 secciones donde se ubicarán un total de 3873 casillas. El Distrito 6 es en el que más casillas se instalarán con 561, seguido del Distrito 8, con 511.

Para operar cada una de las casillas, el domingo 5 de julio deberán presentarse 3 funcionarios: Un presidente, un secretario y dos escrutadores: Sumando un total de 15,492 funcionarios que tienen la responsabilidad fundamental de instalar a tiempo las casillas, garantizar el funcionamiento y el pleno respeto de la legalidad del proceso, así como contar los votos a partir del cierre de las mismas. Pero, además, los 8 partidos que participan en la contienda han registrado a un total de 37,497 militantes que fungirán como representantes de sus organismos en las mesas directivas de casilla.

Asimismo, 2,428 han sido acreditados como representantes generales (1 por cada 10 casillas en zonas urbanas y 1 por cada 5 rurales). A ellos debemos sumar 147 observadores electorales, así como los visitantes

extranjeros acreditados ante el Consejo General del IFE, quienes fungirán como observadores imparciales de toda la jornada.

Lo dicho, un verdadero ejército el que se ha reclutado para llevar a buen puerto el proceso electoral que tendrá su momento culminante el domingo 5 de julio y que deberá complementarse con el cómputo distrital el miércoles 8. Todo para elegir a 8 diputados federales de mayoría relativa y a los 40 diputados de representación proporcional de la primera circunscripción nacional (integrada por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora).

Esperemos que ese gran esfuerzo se vea compensado con la afluencia de votantes que superen el triste 68.75% de abstencionismo registrado en la anterior elección intermedia (2003).

La encuesta de Imerk publicada el 29 de junio señala que el 81.3% de los bajacalifornianos piensa acudir a votar. Con la mitad de esa cifra se romperían los malos augurios. Ojalá así sea.

El autor es analista político/investigador de El Colegio de la Frontera Norte.
Correo: correocolef@yahoo.com.mx